UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Técnica
Superior de Ingeniería
de Caminos, Canales y
Puertos

Convocatoria de ayuda pre-doctorales FPU 2015

01/12/2015

Eventos

Plazo de entrega: próximo 22 de diciembre a las 14:00
Se busca candidato (Graduado Ingeniería Civil o Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos) interesado en el área de diseño (ingeniería gráfica) con al menos un 8 de media que tenga un máster hecho o que este curso académico 2015-2016 esté matriculado en uno, que haya acabado la carrera de enero de 2012 en adelante.
Persona de contacto:
Prof. José Ignacio Rojas-Sola, Ph.D.
Full Professor (Catedrático de Universidad)
University of Jaen
Department of Engineering Graphics, Design and Projects
Campus de las Lagunillas, s/n
Jaen 23071, Spain
Phone: +34-953212452
Fax: +34-953212334
E-mail: jirojas@ujaen.es
ORCID: http://orcid.org/0000-0001-9001-1050
ResearcherID: C-9784-2011
Scopus Author ID: 55898622400

Requisitos académicos

1. Los solicitantes deberán acreditar que se encuentran en posesión del título de grado y que están matriculados en un programa de doctorado en una universidad española en el curso 2015-2016, en el momento de presentación de las solicitudes.
2. Alternativamente, los solicitantes podrán acreditar que en el momento de

Copyright© 2025 Universidad de Granada

presentación de las solicitudes se encuentran en posesión del título de máster o que están matriculados en el curso 2015-2016 en un máster universitario oficial que de acceso a un programa de doctorado en el curso 2016-2017, de acuerdo con la ordenación académica aplicable.
3. No podrán participar en la convocatoria quienes ya estén en posesión del título de doctor.

Requisitos relativos a la fecha de finalización de los estudios

1. Los solicitantes deberán haber concluido los estudios correspondientes a las titulaciones que presenten en cumplimiento de los requisitos académicos, con posterioridad a las fechas que a continuación se indican:
a) El 1 de enero de 2012, en el caso de licenciados, ingenieros y arquitectos o equivalente en sistemas universitarios extranjeros no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
b) El 1 de enero de 2011, en el caso de diplomados, ingenieros técnicos y arquitectos técnicos o titulaciones equivalentes en sistemas universitarios extranjeros no adaptados al EEES, que hayan realizado el máster para acceso al doctorado.
c) El 1 de enero de 2011, en el caso de estudios de grado del EEES de 180 créditos.
d) El 1 de enero de 2012, en el caso de estudios de grado del EEES de 240 créditos.

Ficheros Adjuntos

- BOE-A-2015-12849 - FPU 2015.pdf

Copyright© 2025 Universidad de Granada